



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141 (A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)
Resolución N° 0796-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA A FAVOR DE LA UNIV. IRMA TINTEL MAIDANA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA – SEDE CENTRAL” . -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día. -----


La nota con M.E. N° 6216/2020, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM/UNA, por la cual hace referencia a la nota remitida por la Univ. **IRMA TINTEL MAIDANA**, quien solicita prórroga de matrícula en la Carrera de Medicina, donde comunica que el pedido cuenta con parecer favorable de la Dirección Académica, se recomienda otorgar la ampliación de matrícula por un periodo académico, correspondiente al año 2020. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0796-01-2020 **APROBAR** la ampliación de matrícula, por un periodo académico, a favor de la Univ. **IRMA TINTEL MAIDANA**, con Cédula de Identidad Civil N° **2.368.198**, estudiante de la Carrera de Medicina y Cirugía - Sede Central, a partir del periodo lectivo 2020, cumplido dicho plazo se le cancelará la matrícula automáticamente. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección Académica, Coordinación de Carrera-Medicina, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Departamento de Informática Académica, Perceptoría Académica, Interesada, Archivo.




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

LBM/RGM/eds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.